

INFORME DE GERENCIA GENERAL DE GERCASA S.A. POR EL PERÍODO FISCAL DEL 1º DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE: 2016

En Quito Distrito Metropolitano, hoy **miércoles 29 de Marzo de 2017**, en calidad de Gerente General de la compañía GERCASA S.A. y luego de recibir los Balances, Cuenta de Resultados, informe de Auditoría Externa y del Comisario Principal de esta compañía; una vez revisados los libros sociales, el anticipo del Impuesto a la Renta, Estado de Costos de Producción y Ventas, y Conciliación Tributaria, dando cumplimiento con las disposiciones legales y estatutarias informo lo siguiente:

PRIMERO: ANTECEDENTES Y ASPECTOS LEGALES

GERCASA S.A. es una empresa familiar, orgullosamente ecuatoriana, constituida el 9 de enero de 2007 como sociedad anónima en la Notaria Vigésima Cuarta del Cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil bajo el número 1104, Tomo #138, el 19 de abril del mismo año; en virtud de la Resolución Aprobatoria #07Q.IJ.000971, del 7 de marzo del 2007, emitida por la Subdirectora del Departamento Jurídico de Compañías. Los accionistas fundadores de GERCASA S.A. son el Ing. German Oswaldo Cabezas Gonzalez y la Dra. María Lorena Cabezas Ortiz; y la compañía inicia sus actividades comerciales a partir del 1º de Agosto del año 2009 al cesar las funciones de la sociedad civil del mismo nombre: Gercasa S.C., el 31 de Julio de 2009, cuando sus socios hacen la transferencia de activos y pasivos a la sociedad anónima GERCASA.

No ha existido ninguna reforma a los Estatutos Sociales de la compañía durante el año 2016; siendo hasta la fecha la única realizada mediante escritura pública el 03 de octubre del año 2007 ante el Dr. Sebastián Valdivieso Cueva; por la que se reforma el numeral tres del artículo segundo de los estatutos sociales de la compañía.

SEGUNDO: CUMPLIMIENTO GENERAL Y DEL OBJETO SOCIAL

GERCASA S.A. mantiene su compromiso de dar cabal cumplimiento a los preceptos legales y justos en todo ámbito empresarial como son los siguientes:

1. **LABORAL.** La nómina de los trabajadores de GERCASA S.A. al 31 de diciembre del 2016, es de un total de quince trabajadores. Todas las Actas de Finiquito y los demás respaldos documentales de los ex-trabajadores se encuentran debidamente archivados en carpetas denominadas HISTÓRICAS donde se conserva la información principal de los trabajadores denominados cesantes. El personal activo mantiene contratos legales por escrito registrados en el Ministerio del Trabajo, se encuentran afiliados al IESS y sus pagos se cumplen al día incluyendo sus beneficios legales aun cuando la situación económica es muy preocupante. La compañía no ha tenido ninguna acción legal en su contra durante los años anteriores por incumplimiento con sus trabajadores ni ex-trabajadores.
2. **SEGURIDAD INDUSTRIAL.** GERCASA S.A. aplica normas de seguridad personal e industrial en todas las áreas de la compañía. La Gerencia General ha asumido su compromiso de velar por la salud física y psicológica de sus trabajadores así como en salvaguardar los bienes de la compañía por lo que ha tomado las siguientes medidas aplicadas en forma permanente y consciente:
 - Mantener vigente los Planes de Emergencia.



- Cumplir con los requerimientos de las entidades públicas de control, en especial del Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito.
 - Mantener vigente el Plan de Emergencia y respaldar las acciones tomadas al respecto.
 - Mantener informado y capacitado a los trabajadores en asuntos de Prevención de Incendios, Medidas de Reacción ante catástrofes naturales. La Capacitación del talento humano se ha realizado con el apoyo de la Cámara de la Pequeña y Mediana Empresa de Pichincha, el CISHT, del ICAPI, de la Secretaría Técnica de Capacitación y Formación Profesional y la SENRES desde el año 2012. Actualmente se contrata también personas naturales o jurídicas con conocimientos relacionados.
 - Invertir en mejora y mantenimiento de los Sistemas de Alarma y Defensa Anti-delinuencia.
 - La compañía ha realizado la impresión de libretines de los reglamentos vigentes y legalmente aprobados como aporte al conocimiento e información de los trabajadores. Se encuentran impresos el Reglamento Interno y el Reglamento Interno de Seguridad e Higiene Industrial de Gercasa S.A. los que son entregados a los trabajadores desde el primer día de labores.
 - A partir del año 2014 la compañía ha invertido tiempo y/o recursos para que profesionales médicos especializados realicen los chequeos de salud integral a todos sus trabajadores; en el 2015 fue realizado un chequeo optométrico de todo el personal. GERCASA S.A. mantiene respaldos de esta gestión y en el año 2016 se realizó el chequeo médico integral de todos los trabajadores en el IESS.
3. **MEDIO AMBIENTE** GERCASA S.A. cuenta con licencias y certificados vigentes como son:
- La Licencia Metropolitana Única para el Ejercicio de las Actividades Económicas (LUAE), otorgado por el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito luego de las inspecciones del Cuerpo de Bomberos de Quito y el cumplimiento de todo requisito legal.
 - El Certificado Ambiental, emitido por la Dirección Provincial de Pichincha del Ministerio del Ambiente, tras cumplir con todos los requisitos legales relacionados con nuestra actividad económica.
 - GERCASA S.A. cumple con el manejo adecuado de desperdicios y se entrega a los Gestores de residuos materiales como: papel y cartón, plásticos y aceites contaminantes.
 - La Gerencia General se encuentra tomando medidas correctivas necesarias para aplicar a la Distinción Ambiental Sostenible otorgada por el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, con la aplicación de las BPA (Buenas Prácticas Ambientales).
4. **OTRAS OBLIGACIONES.** GERCASA S.A. actualiza anualmente su Registro Único de Contribuyentes, que corresponde al número 1792087627001. Los pagos de, Patente Municipal, IESS, impuestos con el Fisco y cualquier otra que genera la actividad de la compañía, se realizan dentro de los plazos legales y en forma oportuna. Adicionalmente, GERCASA S.A. se encontrará afiliada a la Cámara de la Pequeña Industria de Pichincha con el objeto de encontrar apoyo a sus actividades industriales. Los créditos bancarios que ha



INFORME DE GERENCIA GENERAL DE GERCASA S.A. POR EL PERÍODO FISCAL DEL 1º DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE: 2016

obtenido esta compañía han sido cancelados puntualmente manteniendo su imagen, credibilidad y buen nombre.

5. **OBJETO.** Desde su creación, GERCASA S.A. ha dado cumplimiento a su objeto social manteniendo una estructura organizada en base a procesos contemplados en organigramas, cuadros estructurales, reglamentos, cuadros de proceso y manuales de procedimientos por áreas que continúan implementándose y perfeccionándose con el fin de obtener en un futuro próximo una certificación ISO. La estructura de la compañía cuenta con 3 Gerentes responsables: Gerente General, Gerente Técnico y Gerente Comercial; adicionalmente hay cargos de responsabilidad en áreas que aun están conformadas por 1 o hasta 3 personas. Los nombramientos de los representantes legales de la compañía se encuentran actualizados y vigentes.

- Ing. Germán Oswaldo Cabezas González, Presidente;
- Sra. Raquel Filomena Ortiz de Cabezas, Vicepresidenta; y
- Dra. María Lorena Cabezas Ortiz, Gerente General.

TERCERO. LIBROS SOCIALES

La compañía GERCASA S.A. ha dado cumplimiento con todo lo resuelto en las Juntas Generales Universales de Accionistas, sean estas Ordinarias o Extraordinarias, resoluciones que se encuentran contenidas en cada una de las Actas celebradas y archivadas en forma ordenada y cronológica.

- En el LIBRO DE ACTAS se encuentran archivadas las Actas originales de la compañía a partir del año 2007 hasta el año 2017.
- En el LIBRO DE EXPEDIENTES se encuentran los respaldos documentales.
- En cuanto al LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS, no hubo cambios en el paquete accionario desde el 2007 hasta el año 2014 en que se realiza una transferencia de acciones de la anterior accionista, Dra. María Lorena Cabezas Ortiz a favor de su hermana la Econ. Evelyn Filomena Cabezas Ortiz, legalizado y notificado a la Superintendencia de Compañías quedando el 100% del capital social distribuido de la siguiente manera:
 - a. ING. GERMAN OSWALDO CABEZAS GONZALEZ, 9.500 acciones de un dólar cada una.
 - b. ECON. EVELYN FILOMENA CABEZAS ORTIZ, 500 acciones de un dólar cada una.
- Finalmente el LIBRO TALONARIO se encuentra impreso y cumple con parámetros legales.

CUARTO. ASPECTOS EXTRAORDINARIOS

La administración de la compañía ha insistido permanentemente en la aplicación de procesos adecuados y ha puesto énfasis en que la información financiera de la compañía sea presentada anticipadamente con el fin de que la Gerencia General pueda tomar medidas correctivas a tiempo, lo "oportuno" podría entonces tomarse como una extemporaneidad para los propósitos que pretende la Gerencia General. Sin embargo, el cumplimiento total de lo esperado en el Área Financiera aún está pendiente y a cargo del Contador externo contratado, teniendo en cuenta que se lleva mayor orden en las cuentas y procesos contables.

QUINTO. ENTORNO ECONÓMICO Y ASPECTO FINANCIERO

A pesar de la promesa de mejores y mayores oportunidades de crecimiento para las empresas ofrecido por el actual Gobierno, el panorama económico ha sufrido un revés que afecta la liquidez de las empresas como la nuestra. Seguimos en un ambiente de "supervivencia" donde la recesión se siente en persistente crecimiento a pasos agigantados. Aunque en el periodo 2016 hemos tenido utilidad, ésta se ha generado por medidas de ahorro y austeridad tomadas por la administración, mas no por incremento de las ventas que, si bien se han mantenido con grandes esfuerzos, no se han incrementado debido a la iliquidez flotante en el medio ocasionando la suspensión de créditos a nuevos y antiguos clientes. La constante inversión y préstamos que han realizado los accionistas de la compañía GERCASA S.A. han permitido cumplir con nuestras obligaciones en épocas de recesión, pero mantenemos una deuda grande con el principal accionista de GERCASA S.A. con quien hemos venido cumpliendo en la medida de nuestra capacidad de pago pero en forma permanente.

En el año 2016 en comparación con 2014 y 2015 se presentan los siguientes resultados:

ANO	2014	2015	2016
ACTIVOS USD.	1.197.746	1.094.001	1.013.037
PASIVOS USD.	1.085.906	998.272	944.888
PATRIMONIO USD.	111.840	95.729	98.149
INGRESOS USD.	450.381	393.551	392.920
EGRESOS USD.	457.549	409.661	390.500
UTILIDAD PERMANENTE*	(7.168)	(16.111)	2.420

*Afectado de impuestos y participación minoritarios.

SEXTO. ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE ACTOR

No hay variación en cuanto al Registro de Signos Distintivos en el Instituto Ecuatoriano de la Propiedad Intelectual (IEPI) el cual emitió los títulos correspondientes, mismos que se encuentran vigentes hasta el 26 y 28 de marzo del 2018, respectivamente. Dichos títulos son:

1. **Título N° 516-08.** Denominación: Gercasa + Logotipo. Actividades que protege: Rótulo, rescaña comercial y toda actividad lícita que comprende compra, venta al mayor y menor, comercialización, distribución, importación y exportación de todo tipo de productos y servicios en especial los productos contemplados en las Clases Internacionales N° 6 y 17, así como los servicios prestados para la provisión, venta, almacenamiento y distribución de estos productos.
2. **Título N° 3633-08.** Denominación: Gercasa + Logotipo. Productos o Servicios que protege: Metales comunes y sus aleaciones; materiales de construcción metálicos; cajas de caudales; productos metálicos no comprendidos en otras clases; minerales. Clase internacional 6.
3. **Título N° 3634-08.** Denominación: Gercasa + Logotipo. Productos o Servicios que protege: Caucho, gutaperecha, goma, amianto, mica. Y productos de estas materias no comprendidos en otras clases; productos en materias plásticas semielaboradas; materias que sirven para calafatear, cerrar con estopa y aslar, tubos flexibles no metálicos. Clase internacional 17.



SÉPTIMO. RECOMENDACIONES Y DECISIONES

La decisión de la administración de la compañía ha sido reducir el nivel de endeudamiento evitando realizar créditos que demandan el pago de altos intereses que afectan a la liquidez de la compañía; la Gerencia General recurrirá a la solicitud de préstamos únicamente para la adquisición de materia prima o mejoras tecnológicas, mas no para cumplimiento de obligaciones pues este deberá realizarse con los ingresos fruto de la actividad diaria de la compañía. Anhele y trabajamos para el año 2017 se genere una mayor utilidad manteniendo políticas austeras y apoyando especialmente a las áreas comercial y de producción.

OCTAVO. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL

La Gerencia General habiendo cumplido con los objetivos de la compañía, con los preceptos legales y con las disposiciones de los organismos gubernamentales se compromete para el año 2017:

1. Mantener estabilidad económica interna a pesar del panorama poco prometedor y nada confiable del país.
2. Mantener las medidas correctivas de austeridad y ahorro que han sido implementadas y reforzarlas de ser necesario para reducir gastos innecesarios e incrementar el nivel de ventas.
3. Apoyar a las áreas comercial y productiva esencialmente, para impulsar un mayor desarrollo de ventas de la compañía y, por ende su crecimiento económico.
4. Exigir al área financiera la emisión mensual de balances, objetivo que aún no ha logrado el contador externo, con el objeto de tomar medidas correctivas oportunas.
5. Continuar cumpliendo con las disposiciones legales en todo aspecto que involucre a la compañía y las personas que en ella laboran.
6. Mantener vigentes y cumplir las políticas de Seguridad, Salud y Medio Ambiente que tiene la compañía.
7. Optimizar los procesos productivos que generen menores costos e incrementen la utilidad de GERCASA S.A.
8. Implementar procesos adecuados que signifiquen ahorro de tiempo y recursos con el objetivo de obtener la certificación ISO a mediano plazo, como ha sido el objetivo de la Gerencia General desde el año 2016.



DSA-LORENA CABEZAS ORTIZ
GERENTE GENERAL
REPRESENTANTE LEGAL
GERCASA S.A.